Señora
Mary Luz Quintero Duque
Alcaldesa
San Carlos, Antioquia

Cordial saludo

La constante evolución del gobierno electrónico en Colombia, ha dejado clara la importancia de las TIC para mejorar la gestión en las entidades públicas, así como los servicios que el Estado presta al ciudadano, en este sentido la estrategia de Gobierno Digital permite llevar a cabo procesos de transformación digital que modifican la forma en que tradicionalmente el Estado se ha venido relacionando con el ciudadano. Esta estrategia busca generar un nuevo enfoque en donde no sólo el Estado sino también los diferentes actores de la sociedad, son actores fundamentales para un desarrollo integral del Gobierno Digital en Colombia y en donde las necesidades y problemáticas del contexto determinan el uso de la tecnología y la forma como ésta puede aportar en la generación de valor público.

Para la implementación de la estrategia se han definido varios elementos que deben ser acogidos por las entidades, a fin de alcanzar los propósitos de la política; como:

- Los dos componentes TIC para el Estado y TIC para la Sociedad son líneas de acción que orientan el desarrollo y la implementación de la política
- Los tres habilitadores transversales Arquitectura, Seguridad y privacidad y Servicios Ciudadanos Digitales, son elementos de base que permiten el desarrollo de los componentes de la política.

Elementos que he trabajado en mis labores como comunicador en administraciones municipales, implementando la página web y contribuyendo al logro de los estándares y niveles de la política de Gobierno Digital; todo esto en un trabajo articulado con los funcionarios con quienes se debe conformar el comité con roles claramente definidos.

Con responsabilidad y experiencia me dispongo y presento la propuesta para ayudar a la administración municipal de San Carlos en logro de sus objetivos misionales y del Plan de Desarrollo en el componente Buen Gobierno que promueve "herramientas que permitan estar a la vanguardia de la generación efectiva de procesos administrativos, lo cual fomente el desempeño institucional y la participación comunitaria".

Objeto

Prestación de servicios profesionales para la ejecución de la estrategia Gobierno Digital y el apoyo a la oficina de comunicaciones de la administración municipal de San Carlos Antioquia.

Propuesta técnica

1. Diseño del plan de acción para el desarrollo de la estrategia Gobierno Digital.

2. Cambio de imagen de la página web del municipio de San Carlos.
3. Diagnóstico y actualización de la página web del municipio de San Carlos mediante software Share Point.
4. Creación y ejecución de campaña de difusión para la socialización de los portales de pagos de la página web.
5. Creación y ejecución de campaña de difusión del sistema de PQRS digitales.
6. Socialización y seguimiento del sistema de respuestas PQRS digitales.
7. Capacitación a funcionarios para el manejo del sistema PQRS mediante la página web.
8. Creación de la sección de turismo en la página web.
9. Actualización semanal de acuerdo a las exigencias de la Administración Municipal, de la sección de noticas y banner principal.

Propuesta técnica y económica

Propuesta económica

La propuesta tiene un valor total de VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L $27.600.000

FORMA DE PAGO

1. Un primer desembolso equivalente a ($8.280.000), con un avance del 30% del total de las actividades.

2. Un segundo pago equivalente a ($8.280.000), con un avance del 60% del total de las actividades.

3. 3. Un último pago equivalente a ($11.040.000), al cumplimiento del Cien por ciento (100%) del total de las actividades planteadas.

PLAZO ESTIMADO

Será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia.

Octubre de 2021.

Cordialmente,

Wilson Uriel Jiménez Álzate
Comunicador Social
CC 98.512.482
Cel 320 632 52 00

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jiménez	Alzate	Wilson Uriel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 98.512.482

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 98512482 D.M 26

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 18 MES 02 AÑO 1976

PAÍS: Colombia

DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Guatapé

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 29 # 30-42 inte 103 Plazoleta del Zocalo

PAÍS: Colombia DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Guatapé

TELÉFONO: 3206325200 EMAIL: wiljimenez6@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 29 AÑO 1996

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Comunicador social con enfasis en comunicacion comunitaria	12	2004	
ES	2	X		Desarrollo local y Cooperación Internacional	12	2010	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación Comite Etico Cultural Municipal de Guatape		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Guatapé	wiljimenez6@gmailcom

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8610491	DÍA 04 MES 12 AÑO 2003	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gerente Prestacion de servicios		Cra 29 # 30-42

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Guatapé	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioauia	Guatapé	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8610555	DÍA 08 MES 01 AÑO 1995	DÍA 30 MES 12 AÑO 1997

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de Comunicaciones		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación Comite Etico Cultural Municipal de Guatape		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Guatapé	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 08 MES 01 AÑO 1998	DÍA 15 MES 12 AÑO 2003

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Director de Radio y Televisión		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	19	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	26	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 27 de noviembre de 2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Guatapé, 26 de noviembre de 2020

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Wilson Ureil Jiménez Alzate

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 98.512.482 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	Rionegro

Dirección	Teléfonos
carrera 37 # 87 - 05	3206325200

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Braulio Jose Jiménez Jiménez	663 280	padre
Balnca Olivia Lazate Alzate	21.786.753	madre
Luciana Jiménez Alvarez	1.021.931.892	hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	3.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	470.000
HONORARIOS	400.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 3.870.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	ahorros	10517020626	Medellin	$ 950.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Aprtamento	carrera 29 # 30 30 apto 302	$ 70.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Rionegro, 18 de agosto de 2021

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 98512482

JIMENEZ ALZATE
APELLIDOS

WILSON URIEL
NOMBRES



FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1976

GUATAPE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-1994 GUATAPE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98512482

JIMENEZ ALZATE

APELLIDOS

WILSON URIEL

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1976

GUATAPE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-1994 GUATAPE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14654842889

(415)7707212489984(8020) 000001465484288 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 5 1 2 4 8 2	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 1 2 4 8 2	1 9 9 4 0 6 2 0

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Guatapé 3 2 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	ALZATE	WILSON	URIEL

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Guatapé 3 2 1

41. Dirección principal: CR 28 30 80

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
financierasesoria@gmail.com		8 6 1 0 5 9 0	3 2 0 6 3 2 5 2 0 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 7 0 2 1 9	7 0 2 0	2 0 0 7 0 2 1 9	9 3 2 9		3 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 2 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: JIMENEZ ALZATE WILSON URIEL
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Cla

98512482

JIMENEZ ALZATE

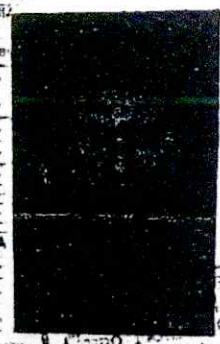
WILSON URIEL

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC	31-DIC	31-DIC

PROFESION EMPLEADO

FECHA EXPEDICION 25-JUL-98



Autenticación
NOTARÍA QUINTA
Como Notaria Quinta del Círculo
María Victoria Mena Mayo

FEB. 3 1999

Certifico que la presente Copia (fotocopia) coincide con el Original que tuve a la vista.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   -Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   -Ingresar a la carrera administrativa
   -Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   -Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   -Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   -Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa correspondiente al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

COMANDANTE ZONA

000768

Diligencia de Autenticación
NOTARÍA QUINTA
Como Notaria Quinta del Círculo
María Victoria Mena Mayo

FEB. 3 1999

Certifico que la presente Copia (fotocopia) coincide con el Original que tuve a la vista.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:43:13 AM horas del 05/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía **Nº 98512482**
Apellidos y Nombres: **JIMENEZ ALZATE WILSON URIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:13 AM horas del 05/10/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía **Nº 98571483**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ ALZATE WILSON URIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

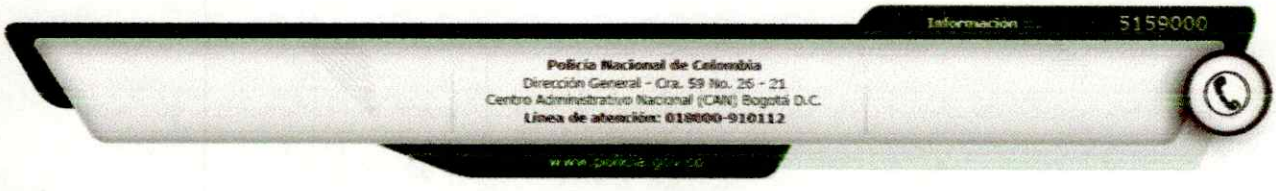
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2021 10:46:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98512482** y Nombre: **WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26243236** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2021 10:46:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 8851 2482 y Nombre:
WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de validación No. 26243236 , La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 179072036

WEB
09:45:20

Bogotá DC, 05 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98512482:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 1790720 36

WEB

Hoja 1 de 01

Bogotá D.C., 05 de octubre del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) ciudadano(a) WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8057242,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La cancelación de antecedentes deberá contener las anotaciones de prescripción ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicha oportunidad. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedente disciplinario es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las conductas tipificadas como contravenciones, de competencia **exclusiva** de la Procuraduría General de la Nación, ejercida por la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, en virtud de lo establecido en la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes estas sanciones que impongan las autoridades nacionales cuando ejerzan, en virtud de nombramiento o suscripción de contrato con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web http://www.procuraduria.gov.co/portal/consultas-inhabilidades.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe Oficina Centro de Atención al Público

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), NO LO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de octubre de 2021, a las 09:44:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	98512482
Código de Verificación	98512482211005094411

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de octubre de 2021, a las 09:44:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	98512482
Codigo de Verificación	9851248221100509441 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARNETA

Contralor Delegado

:Detour®
¡No lo sueñes, vívelo!

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Se da constancia que el señor Wilson Uriel Jiménez Alzate identificado con la CC 98.512.482, ha trabajado para nuestra organización en el diseño y mantenimiento de páginas web. Del 08 de febrero de 2019 hasta la fecha

Guatapé, Agosto 18 de 2021

Cordialmente



VIVIANA PATRICA RIVERA MENDIVIL
Gerente
Cel. 3136467946

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA SECRETARIA DE LA ASOCIACION COMITÉ ETICO CULTURAL MUNICIPAL DE GUATAPE A.C.E.C. CON NIT 811039213-3

CERTIFICA:

El señor **WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE** identificado con cédula de ciudadanía 98.512.482 de Guatapé, Antioquia, ha laborando al servicio de la de Asociacion Comité Etico Cultural Municipal de Guatapé A.C.E.C y en la Emisora Peñón de Guatapé Cultural 97.6 FM del municipio de Guatapé, Antioquia realizando trabajos y asesorías para el diseño y montaje de páginas web.

Durante este tiempo ha demostrado comportamiento adecuado y cumplimiento en las obligaciones contraídas.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado en el municipio de Guatapé, departamento de Antioquia a los diecisiete **(17)** días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Para constancia firma;

MARIA RUBIELA RINCON CARDONA
Secretaria ACEC
Tel 3217464292

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín

El Instituto San Fernando Ferrini

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia según Resolución No. 008990 de Julio 6 de 1994

Otorga a:

Wilson Uriel Jiménez Alzate

Identificado (a) con C.C *No.* 98.512.482 *de* Guatapé.

El título de:

Bachiller Academico

Por cursar y aprobar los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y haber cumplido con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 921 de mayo 6 de 1994, en el libro de Actas de Graduación No. 01 *Acta General No.* 02
Folio No. 151B *No. de Orden* 1353 *Fecha* XI.29.96

Medellín, 29 *de* Noviembre *de* 1.9 96

Diligencia de Autenticación
NOTARIA QUINTA
Como Notaria Quinta del Círculo
María Victoria Maya Maya
FEB. 3 1000
Certifico que la presente Copia
fotográfica coincide con el Original
que tuve a la vista.

CARLOS RAUL ORTEGA RESTREPO
C.C.
RECTOR

GILBERTO GIRALDO ZULUAGA
C.C. 549.618 DE MEDELLIN
SECRETARIO
SECRETARIA

Nº de orden 1352

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MEDELLIN

INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI

Autorizado por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia para otorgar el título de Bachiller Académico y expedir el Diploma correspondiente según Resolución 008990 de Julio 6 de 1.994.

ACTA DE GRADUACION

En atención a que WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE
identificado (a) con CC. Nº 98.512.482 de GUATAPE
Cursó y Aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le expide el título de

BACHILLER ACADEMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales Nº 180 de Enero 29/81 y 921 de Mayo 6/94, en :

Libro de Actas de Graduación Nº 01 Acta General Nº 02 Folio Nº 151B
Nº de Orden 1352 Fecha NOVIEMBRE 29 DE 1996.

Para constancia se firma en Medellín, a los 29 días del mes de NOVIEMBRE de 1.996.

NOTA: Según Decreto Nacional 921 de Mayo 6/94, Art. 20.: "La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa".

CARLOS RAUL ORTEGA RESTREPO
C.C.3.439.227 de Caroline
Rector

INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI
RECTORIA
SEMIESCOLARIZADO

GILBERTO GIRALDO ZULUAGA
C:C. 549.618 de Medellín
Secretario

INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI
SECRETARIA
SEMIESCOLARIZADO

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 396 del 5 de Agosto de 1997

Teniendo en cuenta que

Wilson Uziel Jiménez Alzate

C.C. No. 98.512.482 de Guatapé

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Comunicación Social con Enfasis en Comunicación Comunitaria

Registro Icfes M.E.N. 21024302020110011230O

Dado en Bogotá, D.C., el día 10 del mes de Diciembre de 2004

Rector

Decano Facultad

Acta de Grado N° 3905 Fecha 10-12-2004 Registro de Diploma N° 24807 , Libro 7 , Folio 210

Secretario General

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE COMUNICACIONES

En atención a que

Wilson Uriel Jiménez Alzate

Ha cumplido con las actividades programadas con una intensidad de 180 horas, y luego de reunir los demás requisitos que exigen las normas universitarias, le expide el presente

Diploma en Patrimonio y Comunicación en Antioquia

En testimonio de ello se firma en Medellín, el día 21 *del mes de* Marzo *de 2006.*

EDISON DARÍO NEIRA PALACIO
Decano
Facultad de Comunicaciones

JAIME ARTURO LÓPEZ CASTRO
Coordinador Académico
Diploma Patrimonio y Comunicación

Las actividades académicas certificadas mediante este diploma se realizaron en cumplimiento del convenio interadministrativo celebrado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA y la Universidad de Antioquia.

Ministerio de Cultura de Colombia
Radio Nederland Training Centre, RNTC

MINISTERIO DE CULTURA

Radio Nederland Training Centre

CERTIFICADO

WILSON URIEL JIMENEZ

Por haber participado en el Curso - Internacional
"EL SPOT RADIOFONICO"
con una duración de 36 horas teórico-prácticas, ofrecido en la sede del
Ministerio de Cultura, División de Radio
en Santafé de Bogotá del 13 al 15 de octubre de 1998.

Jeanine El' Gazi
Unidad de Radio
Ministerio de Cultura

José F. Pérez Sánchez
Director Regional
Radio Nederland Training Centre

1er ENCUENTRO IBEROAMERICANO

DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LOS TERRITORIOS Y COOPERACION DESCENTRALIZADA
"UN RETO ALCANZABLE"

ORGANIZAN

Fundagedescol
FUNDACION PARA LA GESTION Y EL DESARROLLO DE COLOMBIA

Porque el compromiso es de todos,
"UNIDOS POR GUATAPÉ"

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría de Participación Ciudadana
Secretaría de Productividad y Competitividad
Antioquia para todos.
¡Manos a la obra!

CON LA COLABORACIÓN ESPECIAL DE:
Universidad Pablo de Olavide - Colegio de las Américas

Diputación de Huelva

CERTIFICADO

El Comité Organizador otorga el presente certificado a:

Wilson Uriel Jiménez Alzate

C.C 98512482

Por su Asistencia en:

Primer encuentro IBEROAMERICANO de desarrollo cooperación descentralizada "UN RETO ALCANZABLE" realizado del 10 al 12 deSeptiembre de 2008 en el Municipio de GUATAPÉ

JAIME ALMANZA GERENA
Director FUNDAGEDESCOL

FERNANDO FERNANDEZ FIGUEROA
Secretario General Diputación de Sevilla

JOHN JAIRO MARTÍNEZ LÓPEZ
Alcalde Municipio Guatapé

MAXIMILIANO VALDERRAMA ESPINOSA
Secretario de Productividad y Competitividad

Universidad Pablo de Olavide

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Considerando que, conforme a la legislación vigente,

Don Wilson Uriel Jiménez Alzate

nacido el día 18 de febrero de 1976 en Colombia y de nacionalidad colombiana,

ha superado los estudios correspondientes al Curso de Especialista Universitario en Desarrollo Local y Cooperación Multilateral, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con una asignación de 30 créditos, cuyo contenido se detalla al dorso, expide el presente

TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL Y COOPERACIÓN MULTILATERAL

Dado en Sevilla, a 3 de diciembre de 2009

El Interesado,

El Rector,

La Directora del Área de [illegible],

[illegible]

COMFAMA
Todo por la familia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

en su nombre

EL COLEGIO COMFAMA

Licencia de aprobación según Resolución 10450 del 14 de Diciembre de 2000

CONFIERE A:

WILSON JIMENEZ ALZATE

Identificado(a) con cédula N° 98.512.482
el certificado de

PARTICIPACIÓN

En el Curso

SEMINARIO TALLER GESTION Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL

con una intensidad de 24 horas

Realizado en el Municipio de **MEDELLIN**
Entre el 11 y el 13 de febrero del 2004

p/ [illegible]

MARGARITA MARIA DUQUE DE VALENCIA
Cédula 32.472.000 de Medellín
Jefe Departamento de Educación

Expedido en el Municipio de Medellín el 13 de febrero del 2004

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Libertad y Orden

DIRECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD

Ministerio de Cultura

C E R T I F I C A :

Que **WILSON JIMÉNEZ**

Asistió al "**Taller de Metodologías para el Trabajo con Población Infantil y Juvenil en el tema de Cultura y Convivencia**" ,

Intensidad de 24 horas.

realizado en Bogotá del 2 al 4 de mayo de 2003

MARÍA CONSUELO ARAÚJO
Ministra de Cultura

GUIOMAR ACEVEDO
Directora de Comunicaciones

ANA MARÍA APONTE
Directora Infancia y Juventud

ADRES

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	98512482
NOMBRES	WILSON URIEL
APELLIDOS	JIMENEZ ALZATE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	GUATAPE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión:	10/05/2021 08:34:25	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACION	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	98512482
NOMBRES	WILSON URIEL
APELLIDOS	JIMENEZ ALZATE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/****
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	GUATAPE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 10/05/2021 08:34:35 | Entidad de origen | 172.144.76.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo **reportado por las** Entidades en cargamento de la Resolución 4622 de 2016.

Después a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya cesado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de **la** novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta

La **responsabilidad** por la calidad de los datos y la información reportada **a la Base de Datos Única de Afiliados** – BDUA, recae en el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información no debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como consentimiento al marco legal y técnico definido y marca como **motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.**

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remitase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, mientras **la** entidad la **mantenga** vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE identificado(a) con CC 98512482 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**30/11/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL LA INMACULADA DE GUATAPE**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 18 días del mes de agosto del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **98512482,** se encuentra afiliado/a desde **01/11/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de octubre de 2021.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el(la señor(a) WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE identificado(a) con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 98521243, se encuentra afiliado(a) desde 01/11/2013 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de octubre de 2021.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Ciudad y Fecha: Rionegro 18 de agosto de 2021

Entidad: _____ municipio de San Carlos

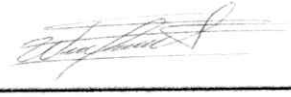
Ref: Certificado Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Persona Natural

CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Wilson Uriel Jiménez Alzate , identificado (a)
con cedula de ciudadanía No 98512 482 , expedida en Guatapé , para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

	SI	NO
1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal	x	
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.	x	
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.	x	
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron las tres mil quinientas (3.500) UVT ($124,624.500).		x
5. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		x

Cordialmente;



C.C. 98 51 2482

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN CARLOS

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a): WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE

Con Identificación: 98512482

Se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto con el MUNICIPIO DE SAN CARLOSANTIOQUIA.

NOTAS A ESTE DOCUMENTO:

Este documento es valido hasta el 30/10/2021

Este Documento se expide el día jueves, 19 de agosto de 2021

Angela Marcela Galeano G.
Auxiliar Administrativo Hacienda

Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: ANGELA MARCELA GALEANO GARCIA, el día: jueves, 19 de agosto de 2021 siendo las: 10:22:44

Certificado
Bancario

Martes, 17 de Agosto de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE identificado(a) con CC 98512482, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10517020626	2000/12/20	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez

OPTIMUS
-Soluciones Ocupacionales-
NIT - 71633161-2
www.optimusso.com gerencia@optimusso.com 301 770 5891 - 310 456 2424



N° 12.334

14	4	20

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuario: ASOCIACION COMITE ETICO CULTURAL MUNICIPAL DE GUATAPE A.C.E.C
Actividad Económica: PROGRAMACION Y TRANSMISION DE RADIODIFUSION SONORA
Lugar del Exámen Ocupacional: GUATAPE (ANTIOQUIA, COLOMBIA)
Fecha de Ingreso: 14/04/2021 04:39 PM **Fecha de Egreso:** 14/04/2021 05:25 PM

NOMBRE DEL PACIENTE: JIMENEZ ALZATE WILSON URIEL

Tipo de Identificación: CC **Número de Identificación:** 98512482
Género: MASCULINO **Edad:** 45 AÑOS 1 MESES 25 DÍAS
Fecha de Nacimiento: 18/02/1976 **Lugar de Nacimiento:** GUATAPE (ANTIOQUIA, COLOMBIA)
Escolaridad: UNIVERSITARIO **Estado Civil:** CASADO(A)
Dirección Actual y Municipio Donde Habita: CRA 52B #37-05 RIONEGRO (ANTIOQUIA, COLOMBIA)
Teléfono: 3206325200
EPS: NUEVA **ARL:** POSITIVA **AFP:** COLPENSIONES

OCUPACIÓN: GERENTE

EXÁMENES REALIZADOS

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

CONSULTA MEDICO OCUPACIONAL INGRESO,AUDIOMETRÍA TAMIZ,VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES/OCUPACIONALES	TIPO	RECOMENDACIONES
.	PERMANENTE	1.-CONOZCA Y CUMPLA LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL; 2.-CONOZCA Y USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL; 3.-REALIZE GIMNASIA ACTIVA Y PRACTIQUE HÁBITOS DE BUENA POSTURA ; 4.-USE PROTECCIÓN AUDITIVA EN AMBIENTES DE RUIDO POR ENCIMA DE 80 DB. ; 5.- EL LEVANTAMIENTO DE CARGAS MÁXIMA 50 KG Y TRANSPORTE DE CARGA EN TERRENO LLANO 25 KG. SI REQUIERE MANEJO DE MAS PESO HACER USO DE EQUIPOS MECANICO-ELECTRICOS O AYUDANTIA HUMANA; 6.-USE PROTECCIÓN RESPIRATORIA EN ÁREAS DE GASES, VAPORES O MATERIAL ARTICULADO; 7.-CONOCA LOS SIGNOS DE ALARMA Y RUTAS DE EVACUACIÓN ; 8.- INFORME AL SUPERIOR INMEDIATO TODO EVENTO EN SALUD ; 9.-INGRESE AL SVE ERGONOMICO DE LA EMPRESA.
.	PERMANENTE	SE SUGIERE VALORACION POR OPTOMETRA CADA AÑO EN SU EPS, CONTINUAR EL USO DE LENTES CORRECTIVOS.
.	TEMPORAL	SE SUGIERE BAJAR DE PESO CORPORAL.

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1.-EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: MENTALMENTE CONSCIENTE, ORIENTADO EN TIEMPO ESPACIO Y PERSON ENFASIS EN PRUEBAS NEUROLOGICAS DE COORDINACION ESTATICAS Y DINAMICAS, NORMALES ; ENFASIS E VALORACION OSTEOMUSCULAR: COLUMNA VERTEBRAL,TRONCO Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORE NORMALES.SIN EVENTOS DERMATOLOGICOS.

2.- SE REALIZA VALORACIÓN POR VISIOMETRIA: AGUDEZA VISUAL , ALTERADO Y RECONOCIMIENTO DE COLORE NORMAL.

3.- SE REALIZA AUDIOMETRIA TAMIZ: NORMAL.

EVALUACION SEGÚN PROTOCOLO INSTITUCIONAL EVITANDO EL CONTAGIO POR CORONAVIRUS 1 RECOMENDACIONES: 1.-LÁVA LAS MANOS CON FRECUENCIA. 2.-USA EL TAPABOCA-NASAL. 3.- DISTANCIA SOCIA DE 2 MTS. 4.-NO SALUDE CON BESOS O APRETONES DE MANO. 5.- SI TOSES, CÚBRETE LA BOCA CON EL COD FLEXIONADO O CON UN PANÚELO DESECHABLE. 6.- NO TE TOQUES LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA. 7.- SI HA PERDIDA DEL OLFATO O SABOR, FIEBRE O DIFICULTAD PARA RESPIRAR, BUSCA ATENCIÓN MÉDICA, INFORMA A T SUPERIOR O/Y LLAMA A LA LÍNEA 123. 8.- SIGUE LAS INDICACIONES DE LAS AUTORIDADES LOCALES NACIONALES.

Consentimiento informado: Bajo gravedad de juramento afirmo que contestado preguntas sin omitir información y son verídicas y verificables sobre m historia de salud. Asisto voluntariamente, he sido informado (a), acepto, conozco, comprendo la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias diagnosticas realizadas .Para una atención integral y verificable se aporte a la historia clínica electrónica mi foto, huella y firma, se guarde de manera electrónica garantizando reserva y confidencialidad, entregando solo al empleador el Certificado Médico de mi Aptitud física y mental cuando esta última se requiera. El objetivo es establecer mi actual estado de salud y la aptitud para la posible actividad laboral en la empresa Autorizo para que informe al médico de salud ocupacional o laboral de la Empresa sobre las condiciones de mi estado de salud, y remita a esta última copia de la evaluación médica ocupacional (Res. 2346/07 y Res. 1918/09 del Min. de la Protección Social). Acepto recomendaciones y restricciones sobre mi salud y puesto de trabajo para cumplir mi labor.

Médico

Firma:

Nombre: VELEZ RAVE JUAN CARLOS

R. M.: 5-1003-97 **L.S.O.:** 123526-15

Código de Seguridad
Q44W1C12334

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: JIMENEZ ALZATE WILSON URIEL

CC: 98512482